JAITIZ S.A.

Guayaquil, 03 de Junio del 2014

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAITIZ S.A.

En cumplimiento de mis funciones como comisario, es menester informar que el balance a la compañía JAITIZ S.A. con expediente # 77776 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2013, confirmo me fue entregado, con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado los siguientes puntos.

1.- una vez realizada la revisión de la documentación, que contiene los soportes, se ha comprobado el fiel cumplimiento con los principios de las normas NIIF, societarias, tributarias, y normas de contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- una vez realizada la revisión por las provisiones con las obligaciones de pago impuestos en general y contribuciones que rigen en las leyes ecuatorianas se ha verificado que han cumplido tanto en los tributos municipales, impuestos tributarios, contribuciones societarias y con todas las obligaciones laborales que rige en las normas, y leyes en el Ecuador.

Atentamente,

CPA. Manuel Cruz Flores
C.I. # 0904919578
COMISARIO

DIRECCIÓN: NUEVA KENNEDY TERCERA ESTE #129 Y CALLE C
TELEFONO: 042292298